



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-150-2018

Folio: 00327418

FECHA: 28 de mayo de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

1. ¿Cuál es el total de percepciones brutas anuales que recibió en el año 2017 cada uno de las y los comisionados, desglosadas por tipo de ingreso, incluyendo salario base, salario complementario, aguinaldo, bonos, compensaciones, apoyos para transporte, vacaciones, uniformes, etcétera?
2. ¿Cuáles son las prestaciones adicionales que recibe cada una de ellos, tales como vehículos, teléfono celular, gastos de representación, gasolina, etcétera?
3. ¿Tienen asignado chófer o equivalente?
4. ¿Tienen asignado algún escolta por parte de las áreas de seguridad pública competentes?
5. ¿Cuántos recursos se han resuelto por el Pleno, mensualmente, desde el mes de enero de 2015 hasta la fecha de esta solicitud (desglosar por tipo de recurso)?
6. ¿Qué presupuesto total se ejerció en el año 2017 en todo el Instituto o Comisión?

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

SECCIÓN: DIRECCION JURIDICA

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

NÚMERO DE OFICIO: DJ/038/2018

Victoria, Tamaulipas, a 21 de junio de 2018.

LIC. CARLOS EDUARDO MARTINEZ MENDOZA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
DE TAMAULIPAS.
P R E S E N T E:

A través del presente medio de comunicación y con fundamento en el artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a la parte considerativa de la solicitud con folio **00327418**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que versa como a continuación se transcribe:

"... 5. ¿Cuántos recursos se han resuelto por el Pleno, mensualmente, desde el mes de enero de 2015 hasta la fecha de esta solicitud (desglosar por tipo de recurso)??..." (Sic)

Al respecto, al ser parte de las atribuciones de esta Dirección Jurídica el proporcionar apoyo técnico para la integración, estudio y substanciación de recursos, en términos del artículo 17, fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de este Instituto, le informo que el **número de recurso de revisión que se han resuelto por el Pleno desde el mes de enero del 2015, hasta la fecha, durante los años dos mil quince, dos mil dieciséis, dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, son los que se indican a continuación:**



AÑO	NÚMERO
2015	57
2016	199
2017	341
2018	102

Asimismo se tiene que, el solicitante requiere saber cuántos recursos se han resuelto mensualmente, desde el mes de enero del 2015 hasta la fecha, así como desglosados por tipo

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FOLIO: 00327418

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 26 de JUNIO de 2018

**EL CHAPULIN COLORADO.
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con números de folio [REDACTED] la cual dice lo siguiente:

1. *¿Cuál es el total de percepciones brutas anuales que recibió en el año 2017 cada uno de las y los comisionados, desglosadas por tipo de ingreso, incluyendo salario base, salario complementario, aguinaldo, bonos, compensaciones, apoyos para transporte, vacaciones, uniformes, etcétera?*
2. *¿Cuáles son las prestaciones adicionales que recibe cada una de ellos, tales como vehículos, teléfono celular, gastos de representación, gasolina, etcétera?*
3. *¿Tienen asignado chófer o equivalente?*
4. *¿Tienen asignado algún escolta por parte de las áreas de seguridad pública competentes?*
5. *¿Cuántos recursos se han resuelto por el Pleno, mensualmente, desde el mes de enero de 2015 hasta la fecha de esta solicitud (desglosar por tipo de recurso)?*
6. *¿Qué presupuesto total se ejerció en el año 2017 en todo el Instituto o Comisión?*


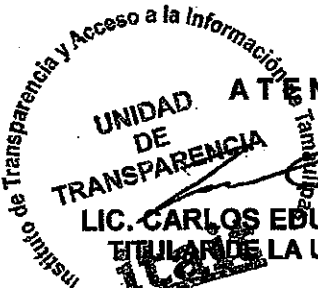
Al respecto, adjunto al presente encontrará los oficios UA/165/2018, DJ/038/2018, suscritos por la Jefa de la Unidad Administrativa y la Directora Jurídica Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas por medio de los cuales , se remite la información solicitada.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los **quince días hábiles** siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

UNIDAD. ATENTAMENTE
DE
TRANSPARENCIA
LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.





**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/165/2018**

Cd. Victoria, Tam. a 12 de junio del 2018

C. LIC. CARLOS EDUARDO MARTINEZ MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información **folio 00327418** y el estadístico interno **si-116-2018** de fecha 28 de mayo del 2018, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/108/2018 de la misma fecha.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

itait
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas
UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. ARCHIVO

RESPUESTA A si-116

- 1. EL TOTAL DE PERCEPCIONES BRUTAS ANUALES QUE RECIBIO EL AÑO 2017 CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS, DESGLOSADAS POR TIPO DE INGRESO, INCLUYENDO SALARIO BASE, SALARIO COMPLEMENTARIO, AGUNALDO, BONOS, COMPENSACIONES, APOYOS PARA TRANSPORTE, VACACIONES, UNIFORMES, ETCETERA.**

SE DETALLA EL TOTAL DE PERCEPCIONES BRUTAS ANUALES QUE RECIBIO CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS EN EL AÑO 2017 DESGLOSADAS POR TIPO DE INGRESO COMO SALARIO BASE : COMISIONADO \$ 250,704.00 , COMISIONADA PRESIDENTA \$ 250,704.00 Y COMISIONADO \$ 250,704.00 ; SALARIO COMPLEMENTARIO DEL COMISIONADO \$ 81,570.10, COMISIONADA PRESIDENTA \$ 81,885.27 , COMISIONADO \$ 81,295.62 ; AGUINALDO DEL COMISIONADO \$ 41, 784.00, COMISIONADA PRESIDENTA \$ 41,784.00 Y COMISIONADO \$ 41,784.00 ; BONOS DEL COMISIONADO \$ 1,837.00, COMISIONADA PRESIDENTA \$ 2,507.00, COMISIONADO \$ 670.00, COMPENSACIONES O GRATIFICACIONES BRUTAS DEL COMISIONADO \$ 1,715,035.30, COMISIONADA PRESIDENTA \$ 1,796,335.30, COMISIONADO \$1,473,835.30.

- 2. LAS PRESTACIONES ADICIONALES QUE RECIBE CADA UNO DE ELLOS, TALES COMO VEHICULOS, TELEFONO CELULAR, GASTOS DE REPRESENTACIÓN, GASOLINA ETCETERA.**

CADA UNO DE LAS Y LOS COMISIONADOS RECIBE COMO PRESTACIÓN ADICIONAL VEHICULO, TELEFONO CELULAR, GASOLINA Y SOLAMENTE EL COMISIONADO PRESIDENTE RECIBE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.

- 3. TIENEN ASIGNADO CHOFER O EQUIVALENTE.**

NINGUNO DE LOS COMISIONADOS TIENE ASIGNADO CHOFER O EQUIVALENTE.



4. TIENEN ASIGNADO ALGÚN ESCOLTA POR PARTE DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA COMPETENTE.

NO SE TIENE ASIGNADO ESCOLTA POR PARTE DE LAS AREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA A NINGUNO DE LOS COMISIONADOS.

5. QUE PRESUPUESTO TOTAL SE EJERCIÓ EN EL AÑO 2017 EN TODO EL INSTITUTO O COMISIÓN?

EL PRESUPUESTO TOTAL EJERCIDO EN EL AÑO 2017 EN TODO EL INSTITUTO FUE DE \$ 17,820,529.42 (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS 42/100 M.N.).



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

de recurso, al respecto le informo que, en la dirección electrónica <http://www.itait.org.mx/sesiones/resoluciones.asp> podrá encontrar las fechas de las resoluciones emitidas por el Pleno de este Instituto, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 16, numerales 3, 4 y 5, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, tal y como se muestra a continuación:

RESOLUCIÓN	FECHA	ACTOR
RR/2012/2014/JCLA	29 Febrero 2016	Juan Carlos López Aceves
RR/081/2016/RIAL	24 Febrero 2016	Roberto Jaime Arredola López
2015		
RR/037/2015/RSST	27 Enero 2016	Rosalinda Salinas Treviño
RR/056/2015/JCLA	27 Enero 2016	Juan Carlos López Aceves
RR/055/2015/RIAL	21 Diciembre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/044/2015/RSST	21 Enero 2016	Rosalinda Salinas Treviño
RR/053/2015/JCLA	21 Enero 2016	Juan Carlos López Aceves
RR/052/2015/RIAL	27 Noviembre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/051/2015/RSST	21 Enero 2016	Rosalinda Salinas Treviño
RR/050/2015/JCLA	24 Enero 2016	Juan Carlos López Aceves
RR/049/2015/RIAL	26 Noviembre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/048/2015/RSST	05 Enero 2016	Rosalinda Salinas Treviño
RR/047/2015/JCLA	20 Diciembre 2015	Juan Carlos López Aceves
RR/046/2015/RIAL	23 Diciembre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/045/2015/RSST	20 Diciembre 2015	Rosalinda Salinas Treviño
RR/044/2015/JCLA	22 Diciembre 2015	Juan Carlos López Aceves
RR/043/2015/RIAL	22 Octubre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/042/2015/RSST	23 Noviembre 2015	Rosalinda Salinas Treviño
RR/041/2015/JCLA	20 Noviembre 2015	Juan Carlos López Aceves
RR/040/2015/RIAL	20 Noviembre 2015	Roberto Jaime Arredola López
RR/039/2015/RSST	26 Noviembre 2015	Rosalinda Salinas Treviño

Ahora bien, por cuanto hace al tipo de recursos, se proporciona la siguiente información:

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública: 56	Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública: 195	Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública: 327	Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública: 98
Recursos de revisión en materia de Datos Personales: 01	Recursos de revisión en materia de Datos Personales: 04	Recursos de revisión en materia de Datos Personales: 14	Recursos de revisión en materia de Datos Personales: 04
Total de Recursos de Revisión: 57	Total de Recursos de Revisión: 199	Total de Recursos de Revisión: 341	Total de Recursos de Revisión: 102

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

LIC. ADA MAYTHE GOMEZ MENDEZ
DIRECTORA JURÍDICA DEL ITAIT.

